

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30216** *LOFT GIJÓN, 84, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 165/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Loft Gijón, 84, S.L., se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.652,20 euros.

Gijón, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072492-1